

ESPECIAL

Agro

Contenido auspiciado

Camino propuesto para el agro en el Plan Nacional de Desarrollo

ASÍ SE PROYECTA EL AGRO EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS

Estas son las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) para el sector rural.



FUENTE: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

De los 1.100 billones de pesos que el Gobierno invertirá en la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND) —la hoja de ruta en la que se establecen los programas, metas en inversiones para el país en este cuatrienio—, un 20 por ciento será destinado al campo, es decir, 227,4 billones de pesos.

Así lo asegura el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cartera que administrará directamente 24 billones del presupuesto para el agro, con los que se compromete, entre otras, a sacar 800.000 personas de la pobreza y otorgar 41.000 viviendas nuevas a los campesinos.

Fortalecer el financiamiento, aseguramiento y comercialización de los productores, además de brindar atención a la mujer rural y seguir formalizando tierras son otros de los compromisos. ¿Cómo cumplir con ellos?

Reducción de la pobreza

Se busca que a corte de 2022 se reduzca el índice de pobreza rural de 36,6 % a 28,9 %; además, se pretende sacar a 600.000 personas de la pobreza extrema rural, bajando el índice de 15,4 a 9,9 %.

Con el propósito de reducir estas cifras, es que la cartera de Agricultura

se compromete, en el PND, a garantizar a 500.000 pobladores rurales el acceso a agua potable y saneamiento.

Sumado a ello, con 1,5 billones de pesos, el Gobierno pretende impactar la calidad de vida de 360.000 campesinos en todo el país con la entrega de 81.400 soluciones de vivienda en el cuatrienio (41.400 viviendas nuevas y 40.000 mejoramientos).

"Aplaudo que esta sea una de las prioridades del Gobierno, pues el país tiene un déficit en vivienda rural. Las casas de los campesinos que viven en las zonas más lejanas ni siquiera tienen conexión con el sistema de acue-

ducto y alcantarillado de los municipios, hecho que es un serio problema", dijo Gonzalo Moreno, presidente de la Federación Nacional de Avicultores (Fenavi).

Moreno también agregó que la principal apuesta del PND debe ser la protección del uso del suelo rural, para evitar el levantamiento de nuevos cascos urbanos y garantizar la producción agropecuaria en el campo; o sea, que se use el suelo conforme a su vocación.

Formalización de tierras

Uno de los retos del Ministerio de Agricultura es que en el 2022 haya 24.350 predios privados formalizados, pues, en la actualidad, solo hay 1.056 —un reto, pues sería 23 veces más de lo que hay— con el fin de promover el ordenamiento productivo y la seguridad jurídica para los productores, así como el acceso a créditos agropecuarios. Cabe destacar que, con la formalización, se beneficiarán 12.142 mujeres rurales.

"La atención a la mujer rural es una deuda que siempre hemos tenido. Ideal sería que con el DNP se formalice laboralmente a estas mujeres y que buena parte del presupuesto esté destinado a la educación para el emprendimiento", dijo el presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), Jorge Bedoya, que acompañó y presentó sus propuestas de cara al DNP.

El presidente de la SAC también manifestó que para promover el desarrollo del campo es necesario, por ejemplo, la aprobación en el DNP de presupuesto por regalías para la construcción de vías terciarias en el país, que desde hace tiempo vienen pidiendo los pobladores rurales.

Otras apuestas para el campo

— Con la política 'Coseche, venda a la fija' se busca mejorar las condiciones de vida de 300.000 productores en el cuatrienio. Se pretende que almacenes de cadena compren directamente a los pequeños productores, eliminando las cadenas de intermediación.

— Llegar a 193.676 hectáreas cubiertas con seguro agropecuario, con el fin de proteger a los productores contra riesgos climáticos y del mercado.

— Aumentar las exportaciones en un 22 % en el 2022, incentivando el acceso al Sistema Nacional de Crédito Agropecuario.

— Alcanzar una cobertura de 150.000 hectáreas de riego, recuperando tres distritos de riego: Ranchería en La Guajira, el Triángulo del Tolima y Tesalia Paicol, en el Huila.

EN IMÁGENES: las mujeres del campo



Cultivo de cebolla larga —o junca— en Aquitania, Boyacá. En este municipio, cerca de la laguna de Tota, trabajan hija (izquierda) y madre (arriba) en el cultivo.

En los municipios de Tota, Aquitania y Cultiva se produce cerca del 70 por ciento de cebolla junca que se consume en el país.

Cinco millones de animales revacunados contra la aftosa

Luego de 37 días, concluyó el ciclo de revacunación contra la fiebre aftosa, en el que se inmunizaron un total de 5'639.593 animales en gran parte del país.

Esta jornada, que se realizó entre el 17 de enero y el 22 de febrero de este año, logró una cobertura del 95,8 por ciento de los lugares en los que se encuentran especies bovina y bufalina.

La importancia de este ciclo de revacunación para proteger la población pecuaria radica en que, de no realizarse, se podrían presentar brotes de fiebre aftosa como los del año pasado. Esta jornada llegó a un total de 197.955 predios, ubicados en los

departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cesar, Cundinamarca, La Guajira, Norte de Santander y Vichada, y en sector rural de Bogotá.

De los 5'639.593 animales inmunizados, 5'606.886 fueron bovinos y los 32.707 restantes bufalinos.

Gracias al trabajo articulado del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Fedegán y las organizaciones ganaderas se busca recuperar el estatus sanitario del país.

Cabe destacar que este ciclo de revacunación se realizó atendiendo las recomendaciones de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Además, se

hizo énfasis en los departamentos del país señalados por el ICA en los que hubo focos de aftosa en los años 2017 y 2018.

"Agradecemos el compromiso de los ganaderos por trabajar en equipo con el ICA para recuperar el estatus sanitario del país. Esta revacunación era necesaria para darles mayor inmunidad a los animales", dijo la gerente general del ICA, Deyanira Barrero León.

Ahora, el Instituto Colombiano Agropecuario comenzará a tomar muestras en predios escogidos al azar para hacer un estudio de inmunidad y determinar la protección alcanzada en los bovinos y bufalinos contra la fiebre

aftosa a nivel nacional. Parte de ese análisis incluye la actualización del censo de predios y animales en la zona, para determinar las coberturas vacunales y comunicar los resultados finales.

Por otro lado, sobre la venta de carne a Rusia, el Gobierno dijo que los problemas ocasionados por la presencia de algunos brotes de fiebre aftosa en el ganado se solucionaron. Esto se logró tras un trabajo con el ICA y la embajada de Colombia en Moscú, en el que se demostró que el foco ya estaba erradicado, algo que las autoridades rusas pudieron constatar.

¿Qué es y cómo afecta la aftosa al ganado?

Según la Federación Colombiana de Ganaderos (Fedegán), la fiebre aftosa es una enfermedad de notificación obligatoria a las autoridades sanitarias. La aftosa está catalogada como una enfermedad que restringe la posibilidad del comercio de animales.